

## FUNDAMENTOS

En la actualidad se encuentra detenida la ejecución de la obra pública que se desarrollaba en el acceso al Túnel Subfluvial sobre la ruta nacional N° 168, que consistía en la reparación de las losas de hormigón armado y sellado de juntas, en el tramo que va desde el punto donde comienza la jurisdicción del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe y el inicio del puente sobre Avenida Raúl Lucio Uranga.

La detención de obra antes mencionada genera un foco de peligro para las personas que transitan diariamente por ese acceso. Atento a que al encontrarse la misma a la mitad de su realización, hace que se vea imposibilitado el uso de uno de los carriles, debiendo los vehículos que ingresan y egresan de la ciudad compartir la misma traza. Asimismo, esa situación de peligrosidad se agrava en la noche por la falta de iluminación correspondiente en los tramos en que los vehículos deben desviarse.

La postal que hoy se puede apreciar del acceso a la capital entrerriana, es totalmente contraria a los intereses turísticos que a la provincia le interesa difundir. Si se pretende una provincia cada vez más turística, se debe procurar que los visitantes tengan una experiencia segura transitando las rutas de la provincia y placentera, a la hora de entrar y salir por unos de los accesos más icónicos que tenemos los entrerrianos.

Todo esto es motivo suficiente para solicitarle al Poder Ejecutivo que resuelva este problema con la mayor celeridad posible y reanude a la brevedad los trabajos que se estaban ejecutando en el ingreso al Túnel Subfluvial.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

**COMUNICA:**

Se solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, retome la obra pública que se estaba desarrollando en el ingreso a la provincia sobre la ruta nacional N° 168, en el tramo que va desde la salida del Túnel Subfluvial y el inicio del puente sobre Avenida Raúl Lucio Uranga, para su pronta finalización.